



República Oriental
del Uruguay
Poder Judicial
Servicios
Administrativos

CIRCULAR N° 12/2011

REF: LLAMADO ASPIRANTES AL ASCENSO AL CARGO DE ACTUARIO DE
JUZGADO DE PAZ EN EL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO

Montevideo, 3 de febrero de 2011.-

A LOS SEÑORES JERARCAS:

La Dirección General de los Servicios Administrativos del Poder Judicial, cumple en librar la presente, a fin de llevar a su conocimiento que por resolución n° 35/11/1, la Suprema Corte de Justicia dispuso la realización de un llamado a aspirantes para ascender al cargo de **Actuario Juzgado de Paz** (escalafón II - grado 13), a ser desempeñado en los Juzgados de Paz Departamental de Montevideo.-

A dichos efectos se hace saber:

➤ **Requisitos para la participación:**

Son los establecidos en las Acordadas 7694 y 7695 de fecha 29 de noviembre de 2010 y 2 de febrero del corriente año, respectivamente.-

➤ **Plazo para la inscripción:** Los interesados deberán presentarse en División Recursos Humanos, Sección Selección de Personal, calle San José 1092 Piso 1° Montevideo, hasta el **lunes 28 de febrero de 2011 inclusive**.-

Sin otro motivo, saluda a Ud. atentamente.-

sm


Dr. Elbio MENDEZ ARECO
Director General
Servicios Administrativos